

JUICIO UNIVERSAL

GIOVANI PAPINI

COLECCIÓN ÓMNIBUS

Título original: GIUDIZIO UNIVERSALE

Traducción del italiano por

ISIDORO MARTÍN

© Herederos de GIOVANNI PAPINI, 1959

Primera edición:

ABRIL DE 1959

DEPÓSITO LOCAL. B. 5116-1959

Talleres Gráficos «Dúplex». - Fontova, 6 – Barcelona

PRESENTACION

Desde su primera juventud Giovanni Papini tuvo el anhelo de escribir una obra fuera de lo común, excepcional, grandiosa de concepción y de dimensiones: «una de las que perduran en los siglos». Todavía adolescente había soñado con hacer, él solo, una enciclopedia universal. Incluso había comenzado a escribirla, pero, naturalmente, le faltaron las fuerzas. Se volvió entonces hacia una Historia, también ésta universal, que se frustró, asimismo, al nacer. Como se frustró, de modo análogo —y se comprende—, el proyecto más modesto de una Historia, igualmente universal, de las literaturas. Después de ello ya no se hicieron otras tentativas.

La ambición de emprender una obra de gran aliento quedó por algún tiempo adormecida. Pero no había de tardar mucho en despertar. La primera idea de un Juicio Universal es de 1904. También en esta ocasión se trataba, en cierto modo, de una enciclopedia, aunque muy distinta de las acostumbradas; una enciclopedia de la vida humana representada en todos sus aspectos por una multitud de resucitados. Es cierto, sin embargo, que Papini, ocupado aquellos años en otras actividades, principalmente en el Leonardo, abandonó en seguida el atrevido proyecto para el cual apenas había pergeñado unos cuantos apuntes; tanto, que no sabemos cómo había concebido exactamente la obra. Sabemos, por el contrario, que el propósito de representar en un gran libro el drama del hombre y de la humanidad lo recogió de allí a poco para no abandonarlo ya. De ello se encuentra un rastro exacto en el capítulo Dies irae de Un uomo finito («Un hombre acabado»).

Sin embargo, la concepción cambió en seguida. En efecto, el Juicio Universal se transformó en un Rapporto sugli uomini («Informe sobre los hombres»), que fue comenzado en 1908, y algo más tarde, aunque por poco tiempo, hubo de asumir el título de Adamo («Adán»). El Informe no era, según una definición del autor, más que un «Juicio Universal sin personas», del mismo modo que el Juicio Universal no hubiera sido, bajo otra forma, más que un informe sobre los hombres, la diferencia estaba en que en el Informe, Papini pretendía describir y representar directamente, en rápidos capítulos, pasiones, actividades, condiciones, cualidades generales del hombre, mientras que el Juicio se hubiera servido de la palabra de centenares de personajes históricos, legendarios o imaginarios. El segundo método permitía, claramente, finis variedad y más matices en los casos, pero uno era el intento, uno el fin: el manifestado por el Juicio, de «dar una idea de todas las formas, de todos los problemas, de todas las grandezas y de todas las miserias de la vida humana. Aunque también ha de decirse que ambas obras no son un duplicado la una de la otra, sino que, más bien, mutua mente se integran de un modo esplendido.

En su reciente Vida de Giovanni Papini, Ridolfi, recordando la que fue para Miguel Ángel «tragedia de la sepultura» (el monumento a Julio II), atinadamente llama a la de Papini «la tragedia del Juicio y del Informe». Baste en cuanto al Informe, que, comenzado en 1908, fue dejado y recogido una docena de veces y sólo definitivamente abandonado en 1952. Hoy tenemos 20 capítulos del mismo que, también, serán publicados a su tiempo.

En cuanto al Juicio Universal fue comenzado, si olvidamos los apuntes de 1904, hasta 1904, y Papini trabajó en el animosamente hasta todo el 1944. En 1945 escribió otros capítulos Luego, durante cinco años, ya nada Volvió a su tarea tu 1951, peto fatigosamente. En 1952 hizo todavía un capítulo y fue el último. Por lo demás, el lector sólo tiene que recorrer el índice cronológico al final del volumen, donde se recoge para cada capítulo la fecha en que fue compuesto. Para redactarlo no se ha hecho más que expoliar las agendas del autor en las que anotaba sucesivamente cada uno de sus trabajos. El lector encontrará allí títulos que faltan en el texto del Juicio que publicamos. En parte son capítulos que el mismo Papini decidió descartar, quizá con intención de rehacerlos desde el momento en que todos estaban reunidos en una carpeta distinta. Otra parte, capítulos de los que no sabemos más que la notación de la agenda, porque en los papeles del Juicio no se han encontrado, Ni el Informe ni el Juicio fueron, pues, terminados. Ambos fueron abandonados en 1952 y quizás aunque no hubiese sobrevenido, en el otoño de aquel año, la enfermedad que había de llevar al autor a la tumba, e incluso si éste hubiese vivido mucho más, a las dos obras ya no se les hubiera puesto la palabra fin. Y, sin embargo, ambas habían alcanzado ya las dimensiones que Papini se habla prefijado. No parece, por otra parte, que la terminación del Juicio hubiera de depender, rigurosamente, de un número determinado de capítulos, porque no había sido concebido según una exacta e inmutable arquitectura. En el fondo, que los personajes elegidos fueran 400 o 500 no podía tener mucha importancia, siendo cada uno independiente, sin vínculos externos con los demás. Y he aquí por qué mientras de un lado hemos de considerar absolutamente incompleta la obra que hoy presentamos al público, por otra parte podemos considerarla acabada, en el sentido de que los centenares de personajes retratados en el Juicio son más que suficientes, en su variedad y multiformidad, para dar aquella «idea» de la vida humana, en todas sus formas, en todos sus problemas, etc., a la que miraba Papini. Además, repetimos, todos los capítulos están, en sí mismos, completos y concluidos y cada uno de ellos es suficiente por sí, de modo que aun formalmente la obra no presenta lagunas ni interrupciones.

Pero también hemos de tener en cuenta, más que nuestra opinión objetiva, la opinión del autor. Éste consideró imperfecta su obra, aunque en realidad más en el orden estético y espiritual que en el orden material. No sólo esto, sino que renunció a terminarla y no dio nunca disposición alguna, ni a los familiares ni a nadie, acerca de una posible publicación póstuma. Nos hallamos, en verdad, ante un caso sorprendente. Pensemos en un escritor que durante toda su vida se muestra celosísimo de la suerte de cada uno de sus escritos, artículo o libro; que cuida extremadamente la publicación de cada una de sus obras, aunque fuese insignificante, siempre atento al éxito, al favor de la crítica y de los lectores; el cual, después de haber gastado tantos años y tanto esfuerzo en una creación más alta y elevada, en la que cifra sus mayores esperanzas, y después de haberla casi llevado a cabo en un momento la abandona, no dice de ella una palabra más a nadie, no deja a los que han de sobrevivirle instrucciones ni indicaciones y, en definitiva, no se cuida en absoluto de su futura suerte; casi parece que la considere en adelante res nullius.

Digamos otro tanto de la obra fundamental y predilecta: el Informe sobre los hombres.

¿Cómo debían comportarse, entonces, aquellos a quienes Giovanni Papini había confiado en su testamento el cuidado de sus papeles inéditos? Ante todo, ¿debían publicar o no el Juicio Universal?

Qué significase para Papini esta obra, lo verá el lector en los pasajes de su Diario que reproducimos a continuación. No tienen necesidad de comentario. Ellos testifican suficientemente no sólo el valor que Papini atribuía a esta su empresa suprema, sino las ansias, las dudas, las esperanzas, las turbaciones, las desilusiones, los renovados propósitos que sucesivamente le acompañaron en el esfuerzo ingente (1). El lector encontrará allí, en la fecha del 4 de abril de 1945, incluso «la idea de quemar todo el manuscrito del Juicio Universal»; pero debió de ser una tentación fugacísima, suscitada por un extravío momentáneo, ya que en la fecha del 11 de abril leemos: «Es absolutamente necesario que ponga fin al Juicio Universal». El hecho es que, después, Papini nunca ha renegado ni ha rechazado en todo o en parte su magna obra. Y si nunca ha manifestado explícitamente el deseo de que fuese publicada, tal como estaba, póstuma (y puede comprenderse), tampoco manifestó el deseo de que permaneciese inédita.

¿Se podía dejar que «cuatro años de trabajo» (pero fueron bastantes más) «nutrido por cuarenta años de estudio, de experiencia y de meditación» con «toda una riqueza de pensamientos y de sentimientos» se perdiesen? ¿O que el fruto de ello permaneciese ignorado? Evidente-mente, no sólo era legítimo, sino obligado, ofrecer al conocimiento del público, y lo más pronto, la obra de mayor aliento de Giovanni Papini, aunque inacabada.

La cuestión era, más bien, otra; esto es, qué ordenación convenía dar a la materia del libro.

Sabemos que, primero, Papini había concebido una ordenación por épocas. Superadas las edades primitivas, más desiertas, en la edad histórica los resucitados serían llamados a Juicio según la sucesión crono-lógica, de siglo en siglo, diez por cada uno. A cada decuria (por emplear el término usado por Ridolfi) seguiría un coro. Es la concepción inicial, que, sin embargo, no agradó por mucho tiempo al autor, el cual la cambió y la sustituyó por otra, que tampoco conocemos, desgraciadamente, si no por indicios. Resulta, sin duda, de las agendas que Papini andaba construyendo la nueva ordenación y la cosa se confirma, aunque vagamente, por el Diario, pero ni en éste ni en aquéllas precisa sus intenciones. Ayudan, por el contrario, algunos apuntes encontrados en otros de sus papeles, en uno de los cuales, fechado en febrero de 1950, se lee: «¿División según los pecados?», y en otro, no fechado: «Las grandes filas de los Resucitados, no divididas según las culpas, sino conforme a la misión que tuvieron en vida», que parece desmentir al primero. Pero, examinando, a la muerte de Papini, el montón de los escritos mecanografiados que componían el Juicio, tal como él los había dejado, se ha visto que buena parte de ellos (casi un tercio) habían sido colocados en legajos adecuados, cada uno de los cuales llevaba una

frase relativa al cargo o estado (por ejemplo: Reyes, Sacerdotes, Capitanes y Soldados, Pastores y Campesinos, Sabios, etc.), u otra referente a la culpa, al error, a veces sólo a una situación íntima (por ejemplo, Luciferinos, Asesinos y Ladrones, Suicidas, Mujeres desgraciadas, Desesperados, etc.). De lo cual debería deducirse que Papini había resuelto, definitivamente, conciliar, o mejor, adoptar y alternar los dos modos o tipos de ordenación, al no prestarse, quizás, uno solo de ambos a albergar del modo más adecuado a la serie completa de los resucitados. Y obsérvese que también los coros responden perfectamente bien a uno o a otro de los criterios elegidos (por ejemplo, Coro de los Monarcas, Coro de los Ateos).

Cierto que nadie podría disipar algunas dudas, nadie podría garantizar que éste haya sido exactamente el último pensamiento de Papini acerca de la estructura de su obra. Y por esto se ha presentado también la propuesta de ofrecer el Juicio Universal sin estructura alguna, a manera de papeles inéditos, apenas ayudándose, si acaso, del orden en que Papini escribió los diversos capítulos, tal como resulta del índice crono-lógico antes citado. Pero una solución semejante, sugerida por el escrúpulo de no forzar o falsear en modo alguno, en una obra de tal índole, las intenciones no del todo explícitas del autor, ni siquiera hubiese evitado la arbitrariedad, porque no se hubieran tenido en cuenta aquellos propósitos y esbozos de ordenación que Papini nos ha transmitido claramente. Además de que una disposición de los capítulos por orden cronológico de escritura hubiera constituido también una ordenación, en cierto modo, la más lejana de la presumible voluntad y conocida mentalidad de Papini. Sin decir que el lector se habría encontrado desprovisto, entre aquella muchedumbre de personajes amontonados y mezclados sin distinción alguna, de toda posibilidad de orientación. Consideremos, en efecto, que los pecadores que figuran en el Juicio sólo en una pequeña parte son universalmente conocidos; otros, aunque realmente hayan vivido no pueden resultar conocidos más que de unos pocos; y la mayor parte son imaginarios, de modo que sus nombres desde el primer momento resultarían al lector totalmente vacíos de sentido y de contenido.

Ha prevalecido, pues, al final, una solución que si no es con absoluta certeza la escogida en definitiva por Papini, tiene las mayores probabilidades de ser, por claras señales, la que, por lo menos, está más próxima. Sin duda que tratándose de tamaña obra y de tamaño autor duele haberse visto obligados a tomar una iniciativa y asumir la responsabilidad. Pero valorados escrupulosamente el pro y el contra había, por fin, que decidirse. Así, teniendo que ordenar los capítulos que habían quedado fuera de los legajos mencionados, hemos proseguido por el camino hallado y los hemos reunido con los demás en los lugares oportunos, ya según el oficio de los juzgados o ya según su pecado, según lo sugería mejor el contenido de los capítulos. Conviene decir que algunos capítulos y los correspondientes personajes podían ir indiferentemente en uno o en otro grupo; para otros, por el contrario, no hemos encontrado una buena y pronta colocación, de modo que nos hemos arriesgado, pero por una sola vez, a crear un nuevo grupo: el de los Delirantes. Y también, aquí y allá, hemos ampliado las denominaciones acumulativas para hacerlas más apropiadas a la diversidad de los resucitados comprendidos en ellas. La denominación añadida la hemos puesto entre paréntesis cuadrados.

Luego, dentro de cada parte, los juzgados han sido distribuidos cronológicamente, restableciendo con ello, en un ámbito más pequeño, el primer pensamiento de Papini sobre la ordenación del libro. Bien entendido que para los imaginarios nos hemos tenido que contentar con los apoyos que el texto proporcionaba (cuando los proporcionaba).

Finalmente, no podíamos eximirnos de disponer en un determinado orden los grupos en que habían sido subdivididos los juzgados. A este propósito no se ha podido encontrar ninguna indicación entre los papeles del autor. Hemos adoptado el criterio que, a nuestro parecer, satisface mejor la doble exigencia de la organicidad y de la variedad, y el lector juzgará hasta qué punto hemos logrado el intento. Otros criterios hubieran sido igualmente plausibles.

Sin embargo, en el transcurso de nuestro trabajo habían de asaltarnos otras dudas.

Todos conocen las discusiones y las polémicas suscitadas por “El Diablo”. Es probable que el Juicio provoque otras y más vivas. Pero el caso es aquí distinto. En El Diablo, Papini expresaba personalmente una idea suya o, mejor aún, una esperanza. En el Juicio imagina una reunión de pecadores de toda clase, destinados a representar a la humanidad en todos sus errores, en todas sus pasiones, «en todos sus problemas», y hubiese sido absurdo que entre ellos no hubieran habido también herejes, apóstatas, blasfemos y sostenedores de muchas clases de errores, y así también hombres y mujeres poseídos por pasiones abominables o que llevaron una existencia conforme a una concepción más bien pagana que cristiana de la vida. Y era natural que tales pecadores reconocieran, a veces, su culpa y otras veces intentasen justificarla sin faltar, cuando es necesario, una adecuada crudeza de lenguaje.

Pero sería igualmente absurdo suponer que Papini participase de las aberraciones mentales y morales de sus pecadores. No se olvide que la entrega artística implica siempre una participación. Sin duda una personificación del autor en su personaje, pero no una aprobación. Papini no podía dejar de transferirse a los sometidos a juicio y representar e iluminar sus estados de ánimo, sus pasiones, sus argumentaciones, del modo más eficaz, más convincente, incluso cuando se oponían más a sus propias inclinaciones e ideas. Por lo demás, tampoco hay que excluir que experimentase simpatía, o una mayor comprensión hacia algunas actitudes, hacia algunas aventuras del espíritu descritas en el Juicio. Pero cuál sea la inspiración que ha movido la obra, y que, en realidad, la llena toda, se deduce de su conjunto, no de algún capítulo aislado. Es una inspiración, superfluo resulta decirlo, profundamente católica y cristiana. Giovanni Papini fue no sólo un creyente convencido, sino animoso e inflamado, y todas las cuestiones de su religión, doctrinales y morales, fueron para él fe vivida, fe meditada, discutida y perennemente renovada.

Creemos que no se equivocaría quien definiese el Juicio Universal como una gran obra de apología del cristianismo. Y sin duda que esta cualidad hubiera recibido un mayor relieve en el prefacio que el autor no habría dejado de poner al libro, siguiendo su costumbre. Habría expuesto allí, con su altura, su propio proyecto, sus propias intenciones, sus propias aspiraciones. Habría disipado también aquellas dudas y aquellas perplejidades que hubieran podido surgir en algún lector más temeroso o más prevenido. No habría olvidado de aclarar, entre otras cosas, que el planteamiento general de su Juicio implicaba una ficción literaria. En efecto, desde un punto de vista de estricta lógica, en el Valle de Josafat los resucitados no podrían cambiar la suprema sentencia con arrepentimientos y disculpas. Pero la hipótesis era necesaria para justificar la obra misma en su multitud de confesiones y testimonios humanos.

En éstos, y sólo en éstos, en su valor espiritual y poético está la razón de ser del libro.

Debemos añadir, para terminar, que muchos capítulos del Juicio no han recibido el último repaso del autor. Pero es sabido que Papini, que escribía, ordinariamente, de corrido, acostumbraba a corregir poco tanto el manuscrito como las pruebas. Y no se dice que ciertas imperfecciones, ciertos descuidos, ciertas acritudes y asperezas que se encuentran aquí o allá en el escrito del Juicio y que, probablemente, hubieran desaparecido en una revisión definitiva, no sean estimadas por muchos lectores como una prosa papiniana en todo y para todo perfecta. También en otros detalles, como en el uso desigual de la puntuación o, por ejemplo, de las mayúsculas (en Iglesia, Tiempo, Rey, Muerte, etc.), se adviene que el texto no fue revisado, pero pueden constituir asimismo una curiosidad y nos hemos guardado mucho de retocarlos.

Con esto juzgamos que hemos proporcionado a los lectores todas las explicaciones y todas las aclaraciones que tenían derecho a esperar de nosotros al publicarse la obra más amplia de Giovanni Papini, la que había de reunir todas sus experiencias de hombre y de escritor y constituir como la cúspide de su ascensión terrena. Aunque sin imaginarnos que siempre hayamos superado del modo mejor las muchas dificultades con que hemos tropezado, nuestros lectores podrán creer que hemos hecho cuanto estaba a nuestro alcance para cumplir dignamente nuestra tarea.

(1) *De sus esperanzas y de sus ambiciones informan también pasajes de su epistolario. Además del correspondiente a una carta dirigida a su hija Viola, citado por Ridolfi («Si se logra, tendremos una de aquellas obras que perduran en los Millos»); valgan algunas referencias en cartas escritas a su amigo Giuliotti: «Estoy trabajando en mi Juicio, que debería (odia la soberbia) ponerse al lado de las antiguas obras maestras». «Soy siempre, y cada vez más, el antiguo Gianfalco, como verás mi Juicio. si logro acabarlo.» «La obra que sabes me espera, enorme, pavorosa, sobrehumana, y, sin embargo, pienso acabarla en otoño» (era en el otoño de 1943). También a Piero Bargellini le escribía hablando de sus obras: «A ésta que estoy escribiendo quisiera unido mi nombre, si es que lo*

imponente del tema y su grandeza y amplitud no sobrepasan mis fuerzas. Todos mis recursos y reservas de poeta, de pensador, de creyente, de moralista, de historiador, de hombre que ha vivido, intento gastarlos en este libro gigantesco y tremendo. Pide a Dios que me de fuerza a fin de que no me muestre demasiado pequeño para el grandioso tema».

DEL DIARIO DEL AUTOR

1941

24 de septiembre. Vuelvo a coger el J. U. Escribo «Coro de los Ángeles»

1942

28 de septiembre. Marchionni, hablando del «Juicio», me dice: —Verás que, al final, ese libro te agradará también a ti.

27 de octubre. No quiero interrumpir mi «Juicio», al cual tendré que dedicar todavía un año (si basta) de trabajo.

6 de noviembre. El manuscrito del «Juicio Universal» ha llegado ayer a 2.700 páginas, pero creo que estoy a la mitad o poco más del trabajo. Y algunos capítulos ya escritos tendrán que rehacerse.

12 de noviembre. Hace un sol espléndido, pero el ánimo está triste. No acierto a reanudar el trabajo. Temo que no lograré terminar tampoco esta última obra.

24 de noviembre. Quiero dedicar todas las horas y fuerzas al «Juicio».

26 de diciembre. Reanudo, después de una larga interrupción, el «Juicio Universal».

30 de diciembre. No por casualidad he comenzado a escribir el «Juicio» a los sesenta años. Sólo a esta edad existe la seguridad y la amplitud de la experiencia humana. Fui predestinado para tal obra desde que en 1908 pensé en el «Informe sobre los Hombres» (luego rebautizado como «Adán»). Los largos años empleados en este libro han sido

necesarios para llegar a la idea del «Juicio» y proporcionarme la materia.

1943

20 de febrero. Cada vez más me atrae y me espanta mi «Juicio Universal». ¿Podré llegar a dar una idea de todas las formas, de todos los problemas, de todas las grandezas y de todas las miserias de la vida humana? Centenares de confesiones y de apologías son mu chas para un libro; casi nada respecto a la complejidad de la vida y a la multitud de las gentes.

17 de febrero. Pienso continuamente en el «Juicio Universal». Veo que habré de volver a escribir algunos capítulos. Nuevos reos acuden de todas partes y de todos los siglos; no alcanzo a ver el fin. Temo» alguna vez, ser tentado por problemas de pensamiento más bien que por casos verdaderos del alma. El amor de lo nuevo y de lo paradójico amenaza —y debo estar en guardia— a la humilde verdad humana.

21 de febrero. Leo en Hamann: «quien desea convertirse en un juez de los hombres ha de hacerse él mismo un hombre...». Leo en San Agustín (De Quantitate Animae): «Nunc vero non puto nos ipsos supra nos esse».

Veo entre estos dos pensamientos (recogidos casualmente el mismo día) un nexo que no sabría indicar con exactitud. Juzgar significa ponerse por encima de los juzgados, pero el hombre no puede estar por encima del hombre. ¿Soy yo un hombre? ¿Puedo juzgar a los demás hombres?

17 de noviembre. Es necesario que renuncie de ahora en adelante a todas las tentaciones e interrupciones y me dedique enteramente al «Juicio Universal». He de revisar muchos capítulos, escribir otros, antes de que el pensamiento se extinga y se enfríe.

3 de diciembre. He llegado al capítulo trescientos del «Juicio Universal». Pensaba, al principio, que trescientos habrían bastado. Ahora me doy cuenta de que debería escribir casi otro tanto. Es verdad que algunos de los ya escritos habrán de suprimirse o rehacerse.

En esta obra confluyen dos libros (quizá tres) que desde hace muchos años meditaba (y en parte hice): el «Informe sobre los Hombres» y «Mil almas» (breves biografías de hombres de toda edad y de toda tierra). Hay, además, algo que hubiera puesto en el «Segundo Nacimiento» —continuación del «Hombre Finito»—, es decir, confesiones de pensamientos y fantasías personales. Para hacer una verdadera confesión completa se requieren centenares de portavoces.

Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

